



ACTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA IA-08-512-008000999-N-65-2024	"SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA PARA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (OFICINAS CENTRALES) PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS, SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA Y EL INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES"
---	--

En la Ciudad de México, siendo las **14:50 horas del 19 de marzo de 2024**, el **Lic. David Camacho Ayala**, **Director de Adquisiciones y Control del Gasto**, servidor público facultado en términos del numeral 7.1 de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios vigentes de esta Secretaría, para presidir los actos derivados del presente procedimiento de contratación, informa que se emiten las respuestas derivadas de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria, presentadas por el licitante **RODOLFO HERRERO ROMERO**.

Lo anterior como se muestra en la pantalla del sistema CompraNet, documento que se adjunta a la presente acta y forma parte integrante de la misma.

En este sentido, las solicitudes de aclaración de carácter técnico, fueron atendidas por la **Dirección de Servicios**, en calidad de Área Técnica y representante del Área Requiriente, mediante oficio **512.04.160 /2024**, suscrito por el **Lic. Miguel Ángel Blancas Moreno**, el cual se agrega a la presente acta y forma parte integrante de la misma.

Por lo que respecta a solicitudes de aclaración de carácter legal, administrativo o económico no se recibió ninguna

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, las respuestas a las preguntas realizadas por el licitante forman parte integrante de la Convocatoria y deberán ser consideradas todos los licitantes en la elaboración de sus proposiciones.

Para efectos de la notificación de los licitantes, en términos de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 37 bis de la Ley, esta acta estará disponible en CompraNet, en la dirección electrónica: **<https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx>**, así como en el pizarrón de avisos de la Dirección de Adquisiciones y Control del Gasto, ubicado en Av. Cuauhtémoc número 1230, P.B., colonia Santa Cruz Atoyac, Ciudad de México.

Esta Acta consta de 1 páginas y dos anexos, correspondientes a la pantalla del sistema CompraNet y al oficio de la Dirección de Servicios, con las respuestas de carácter técnico.

POR EL ÁREA CONTRATANTE	
Lic. David Camacho Ayala Director de Adquisiciones y Control del Gasto	

Procedimiento IA-08-512-008000999-N-65-2024

Código del expediente
E-2024-0001487

Número de procedimiento de contratación
IA-08-512-008000999-N-65-2024

Estado del procedimiento de contratación
EN ATENCIÓN DE PREGUNTAS

Código interno del procedimiento
P-2024-00023544

Nombre del procedimiento de contratación
SERVICIO DE ARCHIVERIA

Licitantes que han presentado proposición:
0

Desarrollar Solicitudes de aclaración

Requisitos Participantes

Búsqueda de acciones

Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de CompraNet*

19/03/2024 10:00

Usado de Preguntas

Núm.	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Electrónica	Fecha de envío	Respuesta	Acciones
------	-----------	--------------------	----------------------------	------------	-------------	----------------	-----------	----------

EN EL ANEXO TÉCNICO PARTIDA 1
AGRICULTURA PARA EL SERVICIO DE
JARDINERÍA EN MACETAS Y MACETONES,
LAS CUALES SON DE TIPO TERRESTRE Y
FRECUENCIA DE RIEGO CON RIEGO
NECESARIO DE AGRICULTURA, SIN
EMBARGO PARA QUE EL LICITANTE ESTE
EN POSIBILIDADES DE HACER UN
PRESUPUESTO CALCULAR COSTOS FIJOS,
COSTOS DIRECTOS, INMEDIOS, ETC SE
REQUIERE POR LO MENOS SABER EL
NÚMERO MÍNIMO DE VECES QUE SE
REALIZARÁ EL SERVICIO, ¿Pueden
INDICARNOS POR FAVOR CUAL ES ESE
NÚMERO MÍNIMO DE SERVICIOS A LAS
MACETA Y MACETONES DURANTE LA
VIGENCIA DEL CONTRATO?

LA CONVOCANTE PODRÁ REALIZAR UN MÍNIMO DE 4
SERVICIOS Y UN MÁXIMO DE 10 SERVICIOS DE
JARDINERÍA EN MACETAS Y MACETONES DURANTE LA
VIGENCIA DEL CONTRATO

SI

18/03/2024 23:43

Editar

EN CASO DE NO CONTESTAR LA PREGUNTA
ANTERIOR POR UN NÚMERO MÍNIMO DE
VECES QUE SE ATENDIERON
MACETONES, ¿SABER CANTIDAD AL
LICITANTE CUALES QUE SE EJECUTARÁN
POR LO MENOS EL MONTO MÍNIMO DEL
CONTRATO ABIERTO PARA ESTAR EN
POSIBILIDADES DE CALCULAR LOS
PRECIOS A OFERTAR Y PODER BRINDAR
LAS MEJORES CONDICIONES DE PRECIO Y
CALIDAD A SÍDER

ANEXO TÉCNICO

ECONÓMICO

RODOLFO HERRERO ROMERO

NO APLICA, SE DIO RESPUESTA A LA PREGUNTA
ANTERIOR

SI

18/03/2024 23:43

Editar

+ Carga maska

Q BUSCAR

P

el



AGRICULTURA

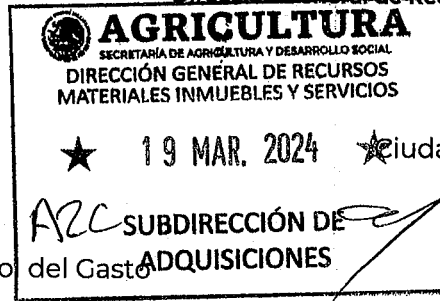
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



Unidad de Administración y Finanzas

Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios

Dirección de Servicios



Oficio 512.04. 160 /2024.

★ 19 MAR. 2024 ★ Ciudad de México, a 19 de marzo 2024.

Licenciado

DAVID CAMACHO AYALA

Director de Adquisiciones y Control del Gasto

Presente.

Me permito hacer referencia al procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica **IA-08-512-008000999-N-65-2024** relativo al **"Servicio Integral de Jardinería para la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Oficinas Centrales), Productora Nacional de Biológicos Veterinarios, Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera y el Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuacultura Sustentables"**, sobre el particular, se remite la respuesta referente a la solicitud de aclaración del procedimiento en cuestión.

Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN. Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (\$%&#/)
ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
7329	Rodolfo Herrero Romero	Técnico	Anexo Técnico	En el Anexo Técnico, Partida 1: "Agricultura", para el servicio de jardinería en macetas y macetones, las actividades no tienen una frecuencia dice conforme a las necesidades de "Agricultura", sin embargo para que el licitante este en posibilidades de hacer un presupuesto (calcular costos fijos, gastos directos, indirectos, etc.) se requiere por lo menos saber el número mínimo de veces que se realizara el servicio, ¿pueden indicarnos por favor cuál es ese número mínimo de servicios a las maceta y macetones durante la vigencia del contrato?	La Convocante podrá realizar un mínimo de 4 servicios y un máximo de 10 servicios de jardinería en macetas y macetones, durante la vigencia del contrato.
7330	Rodolfo Herrero Romero	Económico	Anexo Técnico	En caso de no contestar la pregunta anterior y dar un número mínimo de veces que se atenderán lo macetones, ¿SADER garantiza al licitante ganador que se ejecutara por lo menos el monto mínimo del contrato abierto? Para estar en posibilidades de calcular los precios a ofertar y poder brindar las mejores condiciones de precio y calidad a SADER	No aplica. Se dio respuesta a la pregunta anterior.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
DIRECTOR DE SERVICIOS**

LIC. MIGUEL ANGEL BLANCAS MORENO

Elaboró: **Mtro. Tiempo Bustamante Lambarén**

C.c.e.p.- **Mtra. Claudia Xóchitl Nájera Prieto**- Directora General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios.- claudia.najera@agricultura.gob.mx